

BREVES

## El CECOVA aplaude la implantación, en 2015, de la Enfermería Escolar en la Educación Especial valenciana

- — VALENCIA 18 DIC, 2014 - 1:51 PM

La Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana, CECOVA, ha recibido con beneplácito el anuncio de la Consejería de Sanidad de que, en el año 2015, los 47 centros de Educación Especial de la región contarán con profesionales de Enfermería escolar durante todo el horario lectivo; se estima que esta iniciativa, anunciada por el consejero de Sanidad, Manuel Llombart, beneficiará a más de 2.900 alumnos.



La medida supondrá la contratación de 40 profesionales de Enfermería para dar respuesta a una necesidad social que, según el colectivo enfermero, está cada vez más cerca de conseguirse. Cabe recordar que en el debate de política general celebrado en octubre, el presidente de la Generalitat, Alberto Fabra, ya avanzó un conjunto de medidas que llevará a cabo el Consell en 2015, entre las que incluyó, en el apartado de Sanidad Pública, Sostenible y de Calidad, la dotación de los 47 centros de Educación Especial con atención de Enfermería durante todo el horario escolar. En la actualidad, sólo 17 centros cuentan con enfermeras escolares pero, en muchos casos, carecen de cobertura completa durante todo el horario escolar.

Según el CECOVA, las necesidades de atención de salud de los centros docentes de Educación Especial son muy importantes, ya que atienden a un tipo de alumnado con problemas severos de salud, como parálisis cerebral, encefalopatías, distrofias musculares, ataxias, enfermedades neurodegenerativas, enfermedades metabólicas, autismo, trastornos generalizados del desarrollo, síndrome de Down, diversas cromosopatías, etcétera. Por tanto, "se trata de alumnado que precisa unos cuidados profesionales sanitarios continuos, que ahora no reciben".